



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONTACT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 1 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 210 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	No. DE AUDITORÍA 8-210-2018

C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CIATEQ A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 Av. del Retablo núm. 150, Colonia Constituyentes-FOVISSSTE, Querétaro, Qro. C.P. 76150
Presente.

OFICIO No. SFP/OIC/061/2018
 Santiago de Querétaro, Qro. a 19 de octubre de 2018

En relación con la Orden de Auditoría SFP/OIC/057/2018 de fecha 1 de octubre de 2018 y de conformidad con los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 Fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 2, 4, 6, 7 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 9 fracción II, 10 fracción II, 63 y Entidades Paraestatales; 99 Fracción II, Incisos d) numeral 2, y b) numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en el marco jurídico del "Programa Anual de Auditoría 2018", se adjunta el informe de la Auditoría Número 8-210-2018 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", practicada a la Dirección Administrativa, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y demás áreas vinculadas o relacionadas en la misma de la Entidad.

En el informe adjunto, se presenta con detalles las observaciones determinadas en la revisión selectiva al rubro de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y fueron las siguientes:

- 1) Es necesario actualizar dicha normativa y disposiciones, así como reforzar las medidas de control y supervisión para garantizar que el sistema de control interno y dichas medidas y métodos estén encaminados a salvaguardar, registrar, documentar y controlar las operaciones que realiza el Centro, así como garantizar en el caso que nos ocupa, que los recursos destinados al parque vehicular, se redirijan con eficacia, eficiencia, honradez, economía y transparencia, previniendo posibles actos de corrupción, asimismo, apoyar al cumplimiento en la rendición de cuentas.
- 2) La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales cuenta con la documentación que soporta la solicitud y la asignación permanente de un vehículo; sin embargo, los argumentos vertidos en la solicitud no justifican la necesidad para la asignación, además de que los lineamientos en la materia sólo contempla dichas asignaciones a Directores u homólogos.

SFP
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 EN CIATEQ, A.C.

RECIBIDO

CIATEQ
 Centro de Tecnología Avanzada

19 OCT 2018

DIRECCION GENERAL
 RECIBIDO

19 OCT. 2018

RECIBIDO
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

L.A. [Signature]
Jessica Alicia Basso



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 2 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 210 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	No. DE AUDITORÍA 8-210-2018

3) Al verificar el desarrollo de las actividades se confirmó que en ocasiones no se apegan a éste ya que dicha revisión no siempre la realizan en presencia del usuario y nunca participa personal de servicios generales siendo los responsables llevarla a cabo; no se revisó detalladamente el kit de las herramientas, sólo se verificó que el vehículo lo llevara.

Al respecto, me permito solicitar girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A T E N T A M E N T E

[Handwritten Signature]
MTRA. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA EN
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

C.c.p.
- Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez, Director General de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento.
- C.P. Silvano Salgado Figueroa, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C. Mismo fin.
- Expediente
- Archivo
AAGH